



SAN JUAN TILCUAUTLA, SAN AGUSTÍN TLAXIACA HGO., A 16 DE AGOSTO DEL 2016.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3º, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, FRACCIÓN XVIII, INCISO B); 9, FRACCIÓN XVIII; Y 28, DE LA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, SE EXPIDE EL PRESENTE:

## N O M B R A M I E N T O

PARA LA PROMOCIÓN EN EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN, EN EL QUE OBTUVO RESULTADO DE IDÓNEO AL:

### MTRO. FÉLIX MIL CHAGALA

CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE CONFIERE LA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, A EFECTO DE QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

FUNCIÓN:	DIRECTOR
CARGO:	RESPONSABLE DE CENTRO "C"
NOMBRAMIENTO:	<b>ALTA POR TIEMPO FIJO, PARA PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE.</b>
VIGENCIA:	<b>DEL 16 DE AGOSTO DEL 2016 AL 16 DE AGOSTO DEL 2020</b>
CENTRO DE TRABAJO DE ADSCRIPCIÓN:	CEMSAD CUATLIMAX
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO:	13EMS0065L

### A U T O R I Z A

"UN ESPACIO PARA TRANSFORMAR NUESTRO TIEMPO"

  
ACEPTA

*Recibi Original  
Felix Mil Chagala  
13/09/2016*

  
LIC. ALBERTO ISLAS LARA  
DIRECTOR GENERAL DE COBAEH

MTRO. FELIX MIL CHAGALA  
RESPONSABLE DE CENTRO "C"

